



Buenos Aires, 18 de julio de 2022

Estimado Sr/a. Empresario/a,

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. a fin de invitarlo a participar en una **Misión Comercial Presencial del Sector Alimentos a Madrid, España que tendrá lugar entre los días 19 y 21 de octubre próximo.**

Los días 19 y 20 de octubre tendrán lugar reuniones de negocios entre las empresas argentinas participantes y las contrapartes españolas. El día viernes 21 se llevará a cabo en la Sede de la Residencia Oficial una presentación de la "Oferta Gastronómica en España" orientada a un público profesional (restaurantes, cafeterías y bares, heladerías, pastelerías/panaderías) y de distribución (mayoristas, tiendas, vinotecas, etc) que presenten y utilicen como insumos en su oferta gastronómica comercial productos de nuestro país; además de la presencia de público general.

El perfil de las empresas argentinas exportadoras que se inscriban debe estar orientado a los siguientes sectores/productos: vinos, granos, legumbres, carne (bovina y caprina), pesca, frutas frescas, cítricos y panificados.

Asimismo, las empresas participantes **deberán presentar en forma excluyente un brochure digital en formato PDF editable**, de una extensión máxima de 2 páginas (máximo 10 MB).

Para participar en las reuniones de negocios deberá completar de manera detallada el siguiente [FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN](#).

Fecha límite de inscripción: 5 de agosto (cupos limitados).

Fechas de la misión: 19, 20 y 21 de octubre de 2022.

Requisitos sanitarios COVID-19:

- **REQUISITOS DE INGRESO A ESPAÑA** Todas las personas que lleguen a España por vía aérea o marítima deberán disponer de un certificado válido de vacunación, recuperación o prueba diagnóstica de COVID-19.

A) Actualmente, los certificados sanitarios emitidos por nuestro país no son considerados equivalentes a los Certificados Covid Digital de la UE. De este modo, las personas que lleguen a España por vía aérea y dispongan de un certificado expedido por este país, deberán presentar además un formulario de control sanitario a través de la web <https://www.spth.gov.es/> o de la aplicación Spain Travel Health (SpTH).

B) A las personas que posean un Certificado COVID Digital UE o Equivalente UE válido de vacunación, recuperación o prueba diagnóstica no se les exigirá ninguna documentación adicional, ni en el embarque ni en los controles sanitarios a la llegada. Puede consultar si el certificado es válido en la web <https://www.spth.gov.es/> y en la aplicación Spain Travel Health (SpTH).

IMPORTANTE: Atento las posibles modificaciones, sugerimos que cada empresa participante verifique los requisitos previamente al viaje.

<https://www.sanidad.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov/spth.htm>

Aclaración: Completar y enviar el formulario de inscripción respectivo no garantiza la participación en la misión comercial. Una vez se obtenga el total de inscriptos, se realizará un proceso de selección con base en el cumplimiento de las condiciones solicitadas. A las empresas confirmadas se les remitirá el programa de actividades. Para mayor información contactarse con: misionespana@mrecic.gov.ar

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarlo muy cordialmente.

**Dirección de Estrategias y Agendas de Inserción Internacional
Subsecretaría de Promoción del Comercio y las Inversiones**